

Ushuaia, 04 JUN 2018

VISTO:

El Expediente N° 646/2016 del Registro de Expedientes de la UNTDF, la Ordenanza C.S. N° 3/2016, la Resolución C.S. N° 60/2016, la Resolución C.S. N° 06/2018, la Resolución REC. N° 62/2017, la Resolución REC. N° 158/2017, el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución C.S. N° 60/2016 se aprobó el Llamado a Convocatoria a Subsidios para Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico/Social (PIDUNTDF A/B) y autorizó, con sujeción a la disponibilidad financiera y presupuestaria, el financiamiento de los mismos

Que mediante Resolución REC. N° 62/2017 se otorgó aval institucional a los proyectos PIDUNTDF -Convocatoria 2016- que por orden de mérito quedaron fuera del financiamiento, en los casos en que sus respectivos directores notificaron su decisión de ejecutarlos sin compromiso de apoyo económico por parte de la Universidad.

Que mediante Resolución REC. N° 158/2017 se otorgó financiamiento parcial a los proyectos PIDUNTDF -Convocatoria 2016- arriba mencionados, quedando pendiente el financiamiento del segundo año de funcionamiento, supeditado a la disponibilidad financiera y presupuestaria

Que la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (SPU) ha asignado fondos a las Universidades Nacionales para el fortalecimiento de las actividades de Ciencia y Técnica, mediante resoluciones 2017-3550 -APN-SECPU#ME y 2017-4621-APN-SECPU#ME, con sujeción a la presentación por parte de cada Universidad de un proyecto de fortalecimiento de actividades de investigación.

Que a tal efecto, la UNTDF presentó a la SPU un proyecto elaborado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología que contempla en el subproyecto SP8 el financiamiento requerido para completar la ejecución de estos de estos proyectos.

Que la SPU ha aprobado el proyecto presentado por la UNTDF, según consta en informe IF-2017-26404814-APN-SECPU#ME y nota NO-2018-00553601-APN-SECPU#ME y ha transferido los recursos necesarios.



Que mediante Resolución C.S. N° 06/2018 se avaló el proyecto PROCYT 2017 para el fortalecimiento de las actividades de Ciencia y Técnica de la UNTDF, contemplándose en el mismo los fondos necesarios para completar el financiamiento de los proyectos mencionados en el considerando anterior.

Que la propuesta de financiamiento de estos proyectos presentada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología se ajusta a lo estipulado por las Bases de la Convocatoria PIDUNTDF 2016, resultando necesario para su implementación la emisión del correspondiente acto administrativo.

Que el suscripto se encuentra facultado para firmar el presente acto administrativo, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 49 del Estatuto Provisorio de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar, con sujeción a la disponibilidad presupuestaria y financiera de la Universidad, la afectación de hasta PESOS TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 311.250,00) para el financiamiento complementario de ONCE (11) proyectos de la convocatoria PIDUNTDF B 2016, según detalle y montos indicados en el ANEXO I, que en un total de UNA (1) foja forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Facultar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología para determinar, en función de la disponibilidad financiera y presupuestaria, los montos de los desembolsos parciales a realizar a nombre de cada director de proyecto, lo cual será cumplimentado por la Secretaría de Administración.

ARTÍCULO 3º: Establecer que el otorgamiento de fondos mencionado en el artículo precedente estará supeditado a la presentación por parte de los directores de los proyectos del informe de avance y la rendición de gastos correspondientes a los fondos que hubiesen percibido.

ARTÍCULO 4º: Imputar los gastos que demande la presente a la partida presupuestaria correspondiente al Subproyecto SP8 del Proyecto PROCYT 2017 para el fortalecimiento de las actividades de Ciencia y Técnica de la UNTDF.



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the text of Article 4.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, notifíquese a los interesados, comuníquese en la página WEB y carteleras de la Universidad. Cumplido, archívese.

UNTDF
<i>[Handwritten signature]</i>
907

RESOLUCIÓN (REC) N° 27 8 - 2018

*[Handwritten signature]*  
Ing. Juan José Castelucci  
Rector  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I – RESOLUCIÓN (REC.) N°: 278 - 2018

Instituto	Número de Proyecto	Proyecto	Director	Monto
ICSE	PIDUNTDF -B-15	En búsqueda de la legitimidad: Discursos sobre la justicia en organizaciones sociales de Tierra del Fuego, A. e I.A.S (2016-2018)	Ariel Farías	\$37.000,00
IDEI	PIDUNTDF -B-16	Turismo de nieve: proceso de desarrollo turístico del Valle de Tierra Mayor, Tierra del Fuego, 1990-2015	Lucía Pérez	\$18.500,00
ICPA	PIDUNTDF -B-17	Evaluación del estado de invasión del Salmón Chinook en Tierra del Fuego utilizando ADN ambiental	Cristina Nardi	\$ 29.000,00
ICSE	PIDUNTDF -B-18	Representaciones sociales en torno a la procedencia y permanencia en la ciudad de Ushuaia	Peter Van Aert	\$17.000,00
ICPA	PIDUNTDF -B-19	Generación del Catálogo Digital de Coberturas de datos Geográficos de Tierra del Fuego	Santiago Favoretti	\$37.000,00
ICPA	PIDUNTDF -B-20	Búsqueda de Compuestos Bioactivos de Especies Vegetales de la Región	Cristina Colloca	\$37.000,00
IEC	PIDUNTDF -B-21	Procesos de implementación en las propuestas de acompañamiento a los estudiantes para el ingreso, la permanencia y finalización de los estudios. Universidad Nacional de Tierra del Fuego 2012 / 2016	Maricel Eiriz	\$34.000,00
ICSE	PIDUNTDF -B-23	El pensamiento de las fundadoras de las sociología latinoamericana y europea	Eliana Debia	\$26.450,00
ICSE	PIDUNTDF -B-24	Ciudades Fueguinas: La expansión urbana en perspectiva comparada	Ayelén Martínez	\$35.000,00
IDEI	PIDUNTDF -B-26	Caracterización del marco institucional y de los actores intervinientes para el desarrollo de energías renovables en la Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS	Eduardo Olivero	\$25.300,00
IDEI	PIDUNTDF -B-27	Competencias tecnológicas y promoción industrial: una aproximación cualitativa de las actividades productivas en Tierra del Fuego	Rodrigo Kataishi	\$15.000,00



Ing. Juan José Castelucci  
Rector  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur